



LA ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE ESCOLARES DEL NIVEL PRIMARIO CON MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

ORIENTATION TO FAMILIES OF ELEMENTARY SCHOOL STUDENTS WITH MANIFESTATIONS OF VIOLENCE

Joao Pinto Holovito¹

E-mail: jholovito@uniss.edu.cu

MSc. Delvia Castellanos Medina¹

E-mail: dcastellano@uniss.edu.cu

MSc. Lorenzo Miguel Lazo Díaz¹

E-mail: mlazo@uniss.edu.cu

¹ Universidad de Sancti Spíritus. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Pinto Holovito, J., Castellanos Medina, D., & Lazo Díaz, L. M. (2016). La orientación a familias de escolares del nivel primario con manifestaciones de violencia. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 1(2), 63-72. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La familia es un elemento a tener en cuenta dentro del sistema de influencias educativas para realizar la labor preventiva por ser donde el niño puede recibir las primeras manifestaciones de violencia que pueden afectar su normal desarrollo. En este trabajo se aborda el fenómeno de la violencia intrafamiliar en un grupo de padres y madres de la escuela primaria "Rubén Martínez Villena" del municipio de Sancti Spíritus, donde se diagnostican carencias en cuanto a las reglas adecuadas a utilizar en el castigo a sus hijos, insuficientes habilidades para manejar desde el hogar la utilización del mismo y desatención económica, trayendo consigo la aparición de trastornos del comportamiento. Para su solución se traza el objetivo de aplicar acciones de orientación educativa para mejorar la preparación de la familia en la disminución de la violencia intrafamiliar. Éstas se aplican para que modelen las relaciones interpersonales y ofrezcan modos de actuación a los padres. Para desarrollar la investigación se toma en consideración la metodología que se propone en el Proyecto Nacional de la Asociación de Pedagogos de Cuba "Transformar para Educar" que se basa en la teoría de la Educación Popular. Los cambios operados en las familias se hacen visibles y demuestran que desde la orientación educativa que realiza el psicopedagogo se puede acompañar a las familias en la búsqueda de soluciones conjuntas que ayuden a elevar su preparación, a que se percaten de la magnitud de sus problemas para que cumplan la función educativa con los hijos.

Palabras clave:

Violencia intrafamiliar, orientación familiar, acciones de orientación.

ABSTRACT

The family is an element to bear in mind within the system of educative influences to make a preventive work as it is where the child receives the first manifestations of violence which may affect their normal development. This work deals with the inner family violence phenomenon in a set of fathers and mothers from "Rubén Martínez Villena" elementary school, Sancti Spíritus. It was identified a lack of adequate rules to punish their children, insufficient abilities to manage it from home, economic neglect resulting in the appearance of behavioral disorders. To solve this, it was stated the objective to apply some actions of educative orientation so as to improve the family preparation in diminishing inner family violence. These are applied to model the interpersonal relations and to offer ways of parents' behavior. To develop this research, it is used the methodology proposed in the National Project of the Foundation of Pedagogues of Cuba. "Transform to educate" based on the theory of Popular Education. The changes operated in these families are visible and it is shown that from the psycho pedagogic educative orientation, families can be accompanied in the search of joint solutions which help increasing their preparation, be aware of the magnitude of their problems and above all to fulfill the educative function with their children.

Keywords:

Inner family domestic violence, family orientation, actions of orientation.

INTRODUCCIÓN

La familia constituye la célula básica de la sociedad, su institución más simple, basada en el lazo de parentesco conyugal, afectivo consanguíneo, es esencial para el desarrollo del niño como ser social. Su contribución está encaminada al desarrollo de la sociedad a la cual pertenece, mediante el proceso de asimilación y reproducción de los sistemas de valores y normas sociales aceptadas. Es en ella donde se inicia el proceso de socialización del niño o niña, mediante las relaciones que establecen sus miembros.

Sin embargo, es, también, en la familia donde el niño puede recibir las primeras manifestaciones de violencia que pueden afectar su normal desarrollo. Actualmente, uno de los principales problemas que presenta la humanidad es la violencia. Se vivencia como una forma de resolver conflictos entre las personas. Esta, como un problema social y de salud, afecta a todos sin distinción de país, capa o clase social. La violencia es un vocablo de connotación universal por el modo de aplicación de sus instrumentos y repercusión negativa en el desarrollo sostenible del hombre en la naturaleza.

En Cuba es de vital importancia el papel que juega la escuela y los educadores en la orientación y formación de las familias para lograr una sociedad diferente, más justa, donde todos tengan los mismos derechos, donde los niños obtengan mayores conocimientos con la puesta en práctica de la nueva tecnología; sin embargo, se observa que la infancia no posee la protección y formación deseada porque la familia no es siempre fuente de apoyo, de afecto, de aceptación y los niños se sienten solos, frustrados, lo cual repercute en su autoestima.

Esta investigación, precisamente, aborda el fenómeno de la violencia familiar en un grupo de padres y madres de la escuela primaria "Rubén Martínez Villena" del municipio de Sancti Spiritus, donde se diagnostica la siguiente problemática:

- Carencias cognitivas en cuanto a las reglas adecuadas a utilizar en el castigo a sus hijos.
- Insuficientes habilidades para manejar desde el hogar la utilización del castigo
- Castigos físicos a niñas y niños trayendo consigo la aparición de trastornos del comportamiento
- Maltrato verbal. Inadecuado tono de voz, del vocabulario y de los gestos con los hijos
- Desatención económica de niñas y niños

Para dar solución a esta problemática se traza el objetivo de aplicar acciones de orientación educativa que mejoren la preparación de la familia en la disminución de la violencia intrafamiliar.

Para desarrollar la investigación se toma en consideración la metodología que se propone en el Proyecto Nacional de la Asociación de Pedagogos de Cuba "Transformar para Educar" que se basa en la teoría de la Educación Popular: etapa de acercamiento, diagnóstico, elaboración del plan de acción y evaluación de los resultados.

DESARROLLO

Hasta hace muy poco, podría decirse que desde los años 90, la violencia dentro de la familia no era considerada como un problema. La complejidad de la VIF y la visualización de este tipo de violencia, va observándose en la medida en que se va haciendo público, lo privado. De acuerdo con Proveyer, (1999, p. 3), la división de la esfera pública y privada puede contrastarse con lo que se han denominado intereses individuales e intereses públicos o de bienestar general y hasta hace muy poco lo que ocurría dentro de la familia no era algo de interés general.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ha sido legitimado por décadas. Ha sido considerada como « funcional » porque reforzaba los roles de poder y relaciones jerárquicas y de fuerza que se dan en la misma, así como en algunos casos se legitiman patrones de crianza violentos, como parte del proceso educativo de niños y niñas.

También se define como todo acto que se comete en el seno del hogar por uno de sus miembros, que perjudica la vida, el cuerpo, la integridad psicológica y libertad de otros de los miembros de ésta, no sólo gravemente sino también en otros grados, es decir, moderada, leve y sutil. En Cuba diversos autores apuntan que la violencia conyugal es la forma más frecuente de violencia familiar (Proveyer, 1999).

En este trabajo se asume que la violencia intrafamiliar es una forma de la violencia, que transcurre en el hogar y afecta a todos los miembros de la familia de forma psicológica, económica y emocionalmente.

La familia se conceptualiza como un grupo de personas que conviven de forma conjunta en un espacio habitacional y que se establecen relaciones basadas en vínculos consanguíneos, económicos y en la satisfacción de la vida cotidiana. Otros autores plantean que es un sistema primario por excelencia, el más poderoso a que pertenece el individuo.

Castellano, (2003, p. 101), asegura que: *Familia: "Es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia"*.

Torres (2008, p. 45) plantea que *"la familia como institución social, como construcción interactiva de componentes individuales, representado en sus miembros con su historia de origen y su propia psicología, es esencialmente expresión de una rica diversidad biológica, genealógica, cultural y social"*.

En "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", Engels (1972), demostró que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo con las transformaciones sociales y en ese contexto se debe estudiar. Según Morgan, citado por Engels (1972, p. 39), *"la familia es un elemento activo, nunca permanece estacionada,*

sino que pasa de una forma inferior a una forma superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto”.

Proveyer (1999, p. 3), señala que *“la violencia doméstica es un reflejo de las relaciones de poder que jerarquizan y colocan a lo masculino como eje de toda la experiencia en el saber y el quehacer a escala social y se reproduce a escala microsocia en el espacio familiar”.* A continuación añade: *“Es una relación social para el mantenimiento del poder y por ello atraviesa con distintos matices todas las clases sociales, niveles culturales, grupos étnicos, zonas geográficas, etc”.*

La participación de los hijos como asistentes o testigos de las desavenencias familiares puede verse como una forma de violencia. A veces los padres los manipulan, los toman de instrumentos en esos conflictos. Se apunta que esos son fenómenos que los familiares tratan de ocultar o de negar ante la mirada de otros. Estos hechos violentos se consideran negativos para la imagen del grupo familiar en la comunidad.

Otro ángulo del problema, tomado de la literatura internacional sobre el tema, es que la mujer violentada pierde mucho en autoestima; sin embargo ahí vemos un nivel psicológico familiar de la transmisión de estas formas de poder subordinación. En este sentido Proveyer (1999, p.5), refiere que la mujer, para contrarrestar el comportamiento del marido, trata de complacerlo en todo para atenuar sus sentimientos de culpa, lo que legitima esa forma de violencia. Muchas de las mujeres se responsabilizan con culpas y traumas de su cónyuge.

La violencia familiar como toda relación que presenta elementos que al interactuar desencadenan este tipo de funcionamiento; son diez predictores que más frecuentan históricamente en estas interacciones violenta a nivel familiar.

Las observaciones de agresiones entre el padre y la madre (o quienes fueron los modelos de crianza):

1. Personalidad agresiva.
2. Altos niveles de estrés cotidiano, cuando mayor es el estrés, mayores son las posibilidades de agresión.
3. El abuso del alcohol, la persona debido al bajo efecto del alcohol pierde el control de su voluntad.
4. Los problemas maritales, causan insatisfacciones que convierten la relación de pareja en un combate cotidiano donde cada cónyuge se defiende o se somete a las situaciones de coerción y se encierran y no negocian ninguno de los dos.
5. Los patrones de crianzas hacia los hijos.
6. La actitud positiva hacia el maltrato físico por parte de los cónyuges.
7. La aceptación y permiso cultural que hace la sociedad de la agresión física, psicológica y sexual a la mujer.

8. La ausencia de consecuencia que fomenta una conciencia reflexiva frente al uso de la violencia como único estilo para convencer a los demás de la demanda individuales.
9. La ausencia de valores humanos (libertad, respeto, solidaridad) en las interacciones familiares cotidianas.

La orientación a la familia para prevenir la violencia intra-familiar

En la literatura consultada se aprecia el reconocimiento de la importancia que tiene la orientación específicamente de la familia, dado que ella busca y necesita un tipo de ayuda que le permita conocer el mejor camino para la realización de su tarea educativa.

En relación con el concepto de orientación se han desarrollado diferentes posiciones, pero casi todas coinciden al destacar que la misma tiene como contenido fundamental la necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio, desarrollar la capacidad de utilizar su inteligencia para tomar decisiones y aprovechar al máximo las potencialidades que se le ofrecen. Además, se señala su carácter sistémico, procesal regular y la necesidad de orientación que tiene todo individuo.

La orientación familiar constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos entre los diferentes miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles, la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversas vías y formas.

Según Torres (2008, p. 67), cuando se habla de orientación familiar se hace referencia al conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

Orientar a la familia debe ser de forma contextualizada y flexible. Debe estar en correspondencia con el diagnóstico familiar, ajustarse a sus necesidades y modificarse en la medida en que más se conocen, pues las necesidades también se modifican con la edad de los hijos, y con el desarrollo de la propia cultura de los padres.

La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos. El profesor, el psicopedagogo y la escuela en sentido general, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad.

La orientación familiar es una alternativa de la educación sistemática que prepara a la familia para el desempeño

de sus funciones sobre todo la socializadora y permite coordinar entre las familias y los educadores las acciones educativas necesarias para influir sobre los hijos, este es un espacio de reflexión y debate en torno a temas de interés colectivo; referentes a la educación de sus hijos y están encaminadas a elevar la preparación de los padres y estimular su participación activa en su descendencia.

Propuesta de acciones de orientación a la familia para la disminución de la violencia intrafamiliar

En la propuesta la orientación, como relación de ayuda, parte y se desarrolla a través de acciones que facilitan una problematización personalizada y mediatizada de la relación sujeto – objeto y se pueden expresar a través de diferentes vías.

Se asume el concepto de acciones de orientación planteado por Collazo (1992, p. 47), *“las acciones de orientación son ejecuciones que le permiten al docente establecer relaciones de ayuda para promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, teniendo en cuenta las tareas del desarrollo correspondientes a cada etapa. Posibilitan ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado”*.

El término orientación familiar lo define Gerardo Casas Fernández citado por Cueto (2006, p. 7), como *“un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar”*.

Por su parte, Torres (2008, p. 67), en el texto “Familia, Unidad, Diversidad”, la define como: el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

Las acciones se encuentran vinculadas a la función orientadora que debe desarrollar el psicopedagogo en la escuela, por lo que tendrá la responsabilidad de dirigir las. Se conciben para que modelen las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias, permitir que los padres valoren sus formas de actuación con niñas y niños en los hogares y ofrecer modos de actuación a los mismos.

Se aplican con el fin de elevar el nivel de preparación de las familias para disminuir la violencia dentro de ellas. Según Padrón (2002, p. 257), entiéndase por nivel de preparación de las familias cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y desarrollar ciertas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la función educativa familiar, es decir, pueden lograr esta función de manera consciente.

Se conciben con suficiente flexibilidad para dar posibilidades al desarrollo de las mismas de forma creativa, tomando en consideración el contexto familiar en el que se aplican, el nivel y las características del mismo. Se aplican en las escuelas de educación familiar dentro del horario de trabajo y el plan de actividades mensuales que

ha de desarrollar para la orientación familiar. Tienen una frecuencia quincenal y una duración de 1 hora 30 minutos. Se desarrollarán en locales dentro y fuera de la escuela, según el objetivo específico de la acción, puede ser desde el aula, el gabinete, el hogar, en la comunidad, en los que se deben crear las condiciones previas específicamente para su realización, se pretende que los padres sean protagonistas en su preparación. Se elaboraron teniendo en cuenta el aprovechamiento de las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en especial la computación y de medios audiovisuales como la TV y el video. Se organizan en las diferentes modalidades que elevan el interés de aprender, mejoran las relaciones con sus hijos e incrementan la participación en las actividades de la escuela.

Acciones de orientación a la familia

Objetivo general:

- Orientar a la familia para mejorar su preparación en la disminución de la violencia intrafamiliar.

Objetivos específicos:

- Explicar algunos elementos teóricos sobre la familia y su papel en la educación de sus hijos.
- Aplicar acciones para mejorar la preparación de los padres para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Sistema de acciones diseñadas para la orientación familiar encaminada a la disminución de la violencia intrafamiliar:

Acción 1: Taller: Conozcamos los métodos educativos

Objetivo: Debatir acerca de las mejores formas para educar a los hijos en el hogar.

Dirige: El psicopedagogo.

Participantes: Maestra y Familias.

Forma de organización: Taller.

Tipo de taller: Pedagógico.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Forma de organización de la actividad: se utilizará la técnica: debate, esta permite que las familias den sus opiniones, puntos de vistas y reflexionen sobre los métodos educativos para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Tiempo de duración: 45 min.

Materiales: Hoja de papel, lápiz, pizarrón.

Desarrollo: El psicopedagogo inicia la actividad explicando algunas formas en que se trata a los niños en los hogares.

Pregunta:

¿Qué es violencia?

¿Cuál son las formas de violencia que ustedes conocen?

¿Cómo evitar la violencia?

Reflexionar acerca de las respuestas de forma crítica y autocrítica.

Evaluación: Cada uno de los participantes opinará acerca de la utilización de los métodos educativos hasta el momento y cómo lo hará a partir de ahora.

Acciones a realizar: Se entregará la hoja con los métodos a los participantes.

Se exhortarán a continuar asistiendo a las acciones que se realizarán.

Acción 2: Taller: Violencia no, amor

Objetivo: Valorar la importancia del afecto y la comunicación en la convivencia familiar, demostrando disposición para dar cumplimiento a su rol educativo.

Dirige: El psicopedagogo.

Participantes: Maestra, bibliotecaria y familias.

Forma de organización: Taller.

Tipo de taller: Pedagógico.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Forma de organización de la actividad: Se utilizará la técnica "Estoy contento de lo que soy". Esta técnica permitirá debatir y reflexionar sobre el tema para lograr que las familias cumplan su rol educativo y contribuyan a la disminución de la violencia intrafamiliar.

Tiempo de duración: 45 min.

Materiales: Tirillas de papel con frases para completar, hojas, lápices, la computadora y libro (Padres e hijos amigos adversarios) (libro Para la Vida. (PP 3-7)

Desarrollo: Los participantes se dividen en dos grupos: las madres y los padres cada uno debe completar las frases

Estoy contento de ser madre porque...

Estoy contento de ser padre porque...

- Las ideas expresadas se escriben en el pizarrón.

A continuación se analizan las respuestas, a partir de las siguientes preguntas:

¿Dónde están las diferencias entre ambos grupos?

¿Cómo se expresan lo afectivo en el rol de cada una?

¿Se destaca lo afectivo en un grupo más que en otro?

Evaluación: Al concluir la actividad se procura la reflexión a partir de las expresiones:

No a la violencia, es necesaria la comunicación.

Si el niño es víctima de la violencia, con la violencia ha de responder.

Acciones a realizar: Para cerrar la sesión, se solicita la opinión sobre el encuentro y se realiza la convocatoria para el próximo. La opinión debe ser expresada con una palabra

Acción 3: Taller: Quiero vivir sin violencia

Objetivo: Orientar a los padres para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Se necesita: Previa preparación en los elementos teóricos sobre violencia intrafamiliar, sus causas y consecuencias, para que puedan ayudar a sus hijos a vivir sin violencia en el hogar.

Forma de organización: Taller, con la técnica Lluvia de ideas. Esta técnica permitirá que los padres expresen las formas que utilizan para ayudar a sus hijos a vivir sin violencia. La maestra escribe en la pizarra estas ideas.

Tiempo de duración: 1.30 min.

Materiales: Pizarra, cartel, hoja, lápices.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Desarrollo:

El psicopedagogo comenzará con una breve introducción del tema. ¿Cómo ayudan a sus hijos vivir sin violencia?

Escribe en la pizarra algunas de estas ideas.

Después los invita a reflexionar sobre estas ideas.

Presenta el cartel con el concepto de violencia. Explica sus causas y consecuencias. Informa que se realizará una *Lluvia de ideas* sobre el tema. Se divide el grupo en dos partes cada uno va hacia la computadora. Observa el texto que aparece escrito. El relator lo lee:

Esta es la historia de un padre que resolvía todas sus diferencias con su hijo de seis años de edad propinándole golpizas, vejándolo con insultos y aplicándole crueles castigos como no permitirle jugar con sus compañeritos, no ver los programas de televisión de su preferencia, pasar los fines de semana en cama.

En su casa eran comunes diálogos como el siguiente:

-Chiquillo malcriado mereces que te partan la cabeza, ahora vas a saber quién soy yo, y vas a tener que aprender a respetarme (sonidos de nalgadas, cintazos y bofetadas se escuchaban) y óyeme bien no vas a usar más tu bicicleta hasta tanto se me haya olvidado lo que has hecho hoy.

Sin embargo este pequeñito de apenas seis años, a pesar del maltrato que era objeto por parte de su padre, lo amaba entrañablemente y no le guardaba rencor. Y así invariablemente después de pasados unos días se acercaba a su progenitor con la ternura, la incondicionalidad y la incuestionable fidelidad a pesar del maltrato recibido, como suplicando perdón y afecto.

Y así actuaba el pequeñín, se acercaba a su papá, lo abrazaba con infinito cariño y con humildad y respeto sin el menor asomo de rencor le decía;

-Papá, ya entendí por qué me gritaste, me golpeaste y me prohibiste montar mi bicicleta y casi suplicaba-, ya puedes devolvérmela.

Y sucedió que un día el papá llegó a la casa con su automóvil recién pintado y muy orgulloso y ufano, se lo mostró a todo el vecindario.

El niño, con la dulce inocencia y la inexperiencia de sus seis añitos, quiso ayudar a su padre a embellecer aún

más su automóvil; tomó unas tijeras y rayando con ellas sobre la pintura reciente, dibujó soles, mariposas y flores. Cuando el padre descubrió lo que su hijo había hecho, montó en ciega cólera, y entre gritos e improperios, lo golpeó tan brutalmente que fue necesario hospitalizarlo con urgencia. Los médicos lograron salvarle la vida, pero, como consecuencia de los golpes recibidos, fue necesario amputarle ambos brazos.

Muchos días después, ya recuperándose de los golpes y de la operación, el pequeño, al ver a su papá sentado junto a su cama de hospital, le sonrió, con su habitual costumbre y lágrimas en sus ojitos le dijo: -Papá, ya entendí la lección ahora por favor, quítame el castigo, devuélveme los brazos para poder abrazarte.

¿Qué opinan sobre la acción de este padre?

¿Cómo creen que se sentirá el niño?

Después se exponen criterios reflexivos y se refieren a criterios personales. Para cerrar se les pide que expresen sus ideas a partir de la expresión: **Los padres no queremos violencia en los hogares porque...**

Evaluación: Cada uno de los participantes dejará escrito un mensaje sobre lo que significó el tema para él.

Acciones a realizar: Se le invita para el próximo taller.

Acción 4: Debate: Estímulos y sanciones

Objetivo: Aplicar oportunamente los estímulos y las sanciones a los hijos.

Dirige: El psicopedagogo.

Participantes: Maestra y familias.

Forma de organización: Escuela de educación familiar

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Forma de organización de la actividad: Se utilizará el debate como técnica de reflexión, que permita que las familias den sus opiniones, criterios, puntos de vistas y reflexiones sobre cuando aplicar los estímulos y las sanciones adecuadamente.

Tiempo de duración: 1.30 min.

Materiales: Hojas de papel, lápices y computadora.

Desarrollo: La actividad comienza con una conversación sobre las necesidades de emplear el estímulo y las sanciones a sus hijos en el momento oportuno y de manera que el niño tenga conocimiento de las causas. Luego de la intervención de varios participantes se divide el grupo en dos partes.

A cada equipo se le entrega una hoja donde se deben escribir palabras claves que se relacionan con el tema que se aborda.

Equipo: 1 Se sanciona cuando...

Equipo: 2 Se estimula si...

Después de realizar los análisis correspondientes, un porta voz de cada equipo expone al resto de las personas los criterios compartidos. Se apoya en las opiniones escritas

en cada caso. Todos los asistentes tienen oportunidad de apoyar o criticar las cuestiones planteadas.

Así se colectivizan las reflexiones hechas.

Se aprovechan para orientar a las familias.

Posteriormente, se presenta para comentar, el alegato siguiente:

Alegato del hijo castigado:

Mami:

Hoy te he notado triste en mi mente de niño no entiendo el por qué me acaricias más a menudo y me permites algo por lo que me castigaste la semana pasada.

No te lo dije, pero me castigaste injustamente, me empujaste, me gritaste y me miraste con rechazo. En ese momento sentí que tú, lo más grande que tengo, te convertías en una pedrada fuerte que rompía mi corazón.

Yo cometí una falta y lo acepto, quizás ese día yo hubiera llorado más de pena ante tu regaño que como lo hice lleno de ira, porque delante de mis amigos me sentí como un animalito pisoteado. En una semana no he visto mi programa favorito y para colmo, también papi estaba furioso conmigo.

¿Cómo extraño tu ternura! Mami, ¿Por qué hoy cambiaste?

¿Por qué ese castigo que nos hace tanto daño a los tres?

¿Por qué no andamos juntos en mis travesuras e inquietudes?

Tu hijo que te quiere.

Se exponen criterios valorativos sobre el alegato y los participantes se refieren a experiencias personales.

Evaluación:

Se recomienda una lluvia de ideas a partir de la expresión:

Los niños no admiten la violencia porque...

Acciones a realizar: Dejar por escrito un mensaje sobre el tema. Invitarlos al próximo encuentro.

Acción: 5 Debate: No ha sido fácil

Objetivo: Debatir sobre las adecuadas relaciones con los hijos, a partir del respeto mutuo y la comprensión de su individualidad.

Dirige: El psicopedagogo.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: escuela de padres.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Forma de organización de la actividad: Se utilizará la técnica debate que permitirá que los padres opinen libremente y den su criterio y reflexiones sobre el respeto y la comprensión.

Tiempo de duración: 45 min.

Materiales: Computadora, tarjetas.

Desarrollo:

Para iniciar se presenta en la computadora un fragmento, testimonio de un adolescente, el cual termina expresando:

Yo soy el resultado de mi hogar. Mi madre reside fuera del país y mi padre, aunque se preocupa por comprarme cosas, me trata mal, me agrede y quiere que yo haga lo que él desea. No me escucha. No ha sido fácil...

Se reflexiona sobre el testimonio escuchado enfatizando en la necesidad de establecer buenas relaciones con los hijos respetándolos, escuchando sus opiniones y deseos, imponiendo reglas de comportamiento, pero siempre a partir del ejemplo personal, despojado de manifestaciones violentas.

A continuación se presenta el video de Pablo Milanés, con la canción "No ha sido fácil" (se entrega el texto impreso)

A continuación se procede a debatir el texto.

Se reparten tarjetas con fragmentos que los participantes deben interpretar y exponer sus criterios personales.

Soy continuidad de mi niñez
Que es hijo del sudor.
De los brazos que amé.
No ha sido fácil tener
Una opinión que haga valer
mi vocación, mi libertad para escoger.

Ámame sin temor alguno
que yo he de prometer
fidelidad a mi modo de ser.
Sufre conmigo el error
que cometeré
goza también, lo que de bien
se ha de lograr sin pretender.

Los asistentes expresarán criterios sobre la actividad y se refieren a la importancia de comprender las relaciones con sus hijos, sin utilizar violencias en sus diferentes manifestaciones.

Evaluación: Se invita a los participantes a decir un mensaje relacionado con el tema que se exprese en una palabra.

Acción 6: Charla educativa: No al alcoholismo

Objetivo: Valorar la influencia del alcoholismo en la violencia intrafamiliar.

Se necesita: Preparación previa para participar en la sesión. Realizar la búsqueda del concepto de alcoholismo, modos de actuación de una persona alcohólica, contradicciones con las normas de conducta social y la convivencia intrafamiliar.

Dirige: El psicopedagogo.

Participantes: Maestra y familias.

Forma de organización de la actividad: Charla y empleo de la técnica: El rompecabezas. Esta técnica sirve para formar al azar y en forma amena, grupos de participantes. El psicopedagogo, en el caso de que detecte alguna dificultad en la creación de los grupos podrá sugerir cambios de parejas. Se utiliza en cualquier momento de la actividad.

Tiempo de duración: 45 min.

Materiales: Pizarra, cartel con el título del tema, TV, video *La botellita*.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Desarrollo:

El psicopedagogo orientará a las familias el tema que se tratará. Explicará sobre las causas que provoca en los humanos y en su vida diaria el consumo excesivo de alcohol. Organizará a los participantes en una mesa redonda donde se reflexione e intercambie sobre el tema, contribuyendo a la consolidación de aquellos elementos teóricos importantes.

Para introducir el tema con los padres se visualiza el video *La botellita* del grupo musical *Yumurí y sus hermanos*, después de la visualización, preguntará al colectivo de padres:

¿Cuál es el mensaje principal que transmite el texto de la canción? Este sería el momento para dar a conocer el tema de la reunión.

La maestra hará énfasis en las consecuencias negativas que producen en la salud y a la familia, así como los trastornos de personalidad que provoca en los niños y en los miembros de estas.

Se utiliza la técnica rompecabezas con los padres. En estos grupos se reflexionará sobre los trastornos que produce la convivencia con alcohólicos en los niños.

Los padres enumerarán aquellas que consideren manifestaciones más comunes en los niños que viven con familiares alcohólicos (timidez, inseguridad, baja autoestima, trastornos de conducta, agresividad, problemas de aprendizaje). Se trabajará el alcoholismo en el embarazo y se dirigirá la atención de las madres en este punto.

Se reflexionará: que el alcohol no es una vía de escape para los problemas, laborales, sociales, económicos o de otra índole. En la familia es importante debatir, conversar, escuchar, sugerir, dialogar, democratizar, comprender.

Reflexionar con los padres la siguiente afirmación: Constituir una familia es asumir un compromiso y una responsabilidad para con la sociedad y para con las demás personas.

Evaluación: Orientará que al concluir la reunión esta debe ser evaluada por los participantes quedando escritos los aspectos que resultarán agradables, enriquecedores y educativos.

Acciones a realizar: Debe quedar por escrito lo acordado entre los padres y la maestra. Es valioso transmitir la idea de que la familia necesita ser protegida de aquellos elementos que pueden resquebrajarla, fragmentarla o causar la separación de sus miembros.

Acción 7: Taller: Los derechos del niño

Objetivo: Valorar cómo se cumple en el contexto familiar con los derechos del niño.

Dirige: El psicopedagogo.

Participantes: Maestra y padres.

Forma de organización: Taller.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 45min.

Materiales: Hoja de papel, lápiz, cartel, TV video, pizarra.

Desarrollo:

La actividad se inicia con la proyección del documental *¿Cuándo los niños?* presentado por el sistema informativo de la TV, cubana y que presenta la historia de niños latinoamericanos a los que sus derechos se les violan a diario.

Los participantes se pronuncian sobre la situación de esos niños y las diferencias con los de nuestro país.

A continuación se entrega a los asistentes una relación de los principales derechos de la Convención Universal de los Derechos del Niño. Las familias que participan expresan sus opiniones sobre la violación de los derechos a los niños que se presentan en el material.

Luego se reflexiona...

¿Cuál es la situación de Cuba al respecto?

¿Cómo las familias cumplen con los derechos de sus hijos?

¿Qué nos falta por hacer en nuestros hogares para cumplir con los derechos del niño?

¿Cómo lograr la autoridad, despojada de violencia en el hogar?

Evaluación: Los participantes expresarán sus valoraciones sobre la actividad con una frase.

Acciones a realizar: Se invita a los participantes a participar en próximas acciones y se les entrega un documento con La Convención Sobre los Derechos del Niño.

Acción 8: Charla educativa: Vivamos felices

Objetivo: Valorar la adecuada comunicación entre la familia como vía para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Dirige: El psicopedagogo.

Participantes: Maestra y familias.

Forma de organización: Escuela de padres.

Nombrar un controlador o relator.

Forma de organización de la actividad: Se utilizará la técnica: charla educativa que permitirá la orientación y comprensión del tema, así como se reflexionará acerca de la correcta comunicación entre los miembros de la familia.

Tiempo de duración: 1.30 min.

Materiales: TV, video, tarjetas fraccionadas.

Desarrollo:

Se presenta inicialmente, un fragmento del documental "La violencia doméstica" del cineasta inglés Mc Owen.

A continuación se procede a reflexionar a partir de las siguientes ideas orientadas previamente:

-¿Qué causas provocan los hechos que se ilustran?

-¿Consideran que las normas de convivencia en esos hogares responden a intereses colectivos?

-¿Qué factores han provocado la actuación de esos niños?

-¿Qué pudieran hacer esas familias para lograr una convivencia agradable y duradera?

Al concluir el debate se propone la siguiente actividad:

El grupo de familias se dividen en dos equipos.

A cada uno se le entrega un mensaje en tarjetas fraccionadas.

Deben ordenarlas y formar los mensajes. Exponer los criterios sobre el mensaje correspondiente.

Mensaje 1 ejemplo sin firmeza

Con el ofensa con

Se educa con mejor

Con ejemplo, sin ofensa, con firmeza, se educa mejor.

Mensaje: 2 El al que es para

Ambiente valor niño espiritual

Gran rodea su de crecimiento.

El ambiente que rodea al niño, es de gran valor para su crecimiento espiritual.

Evaluación: Para concluir se realiza exhortaciones y recomendaciones a los participantes

Cada equipo exhorta y recomienda al otro, a partir de los mensajes

Acciones a realizar: Quedará por escrito los mensajes. Se invita a los padres a participar en futuras acciones.

CONCLUSIONES

La familia debe considerarse como un elemento esencial dentro del sistema de influencias educativas para realizar la labor preventiva, por ello es de vital importancia el papel que juegan la escuela y los educadores en su orientación para evitar la violencia intrafamiliar por ser dentro de ella donde el niño puede recibir las primeras manifestaciones de violencia que pueden afectar su normal desarrollo.

Los padres y madres de la escuela primaria "Rubén Martínez Villena" del municipio de Sancti Spíritus, presentan carencias cognitivas en cuanto a las reglas adecuadas a utilizar en el castigo a sus hijos, insuficientes habilidades para manejar desde el hogar la utilización del castigo físico y desatención económica de niñas y niños, trayendo consigo la aparición de trastornos del comportamiento

Para dar solución a la problemática detectada se elaboraron las acciones de orientación a las familias, vinculadas

a la función orientadora del psicopedagogo en la escuela, para que modelen las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias y ofrezcan modos de actuación a los mismos. Se aplican en las escuelas de educación familiar, se pretende que los padres sean protagonistas en su preparación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castellano, R. (2003). *La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención*. En *Psicología: Selección de textos*. La Habana: Félix Varela.
- Collazo, B. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica: ¿El maestro, un orientador?* La Habana: Pueblo y Educación.
- Cueto, R. (2006). *Modelo de superación para los PGI de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: Instituto Superior pedagógico Félix Varela.
- Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Padrón, A, R. (2002). *La familia como grupo primario de la sociedad*. En González (Coord.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Proveyer, C. (1999). *La violencia ejercida sobre mujeres españolas y cubanas*. *Revista Sexología y Sociedad*, 5(12).
- Torres, M. (2008). *Familia, unidad y diversidad*. La Habana: Pueblo y Educación.